1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [] INFORME FINAL [X]

Cuota Número 2

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4146.010.26.1.1779 DE 2020

Nombre completo del contratista: Gabriela Rojas Peláez

Documento de identificación: C.C 1.107.064.934

Nombre del Supervisor: JOHANA LETICIA LARA SATIZABAL

Organismo: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Objeto del contrato: Prestar los servicios de apoyo a la gestión a la secretaria de bienestar social en el marco del proyecto denominado “FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LOS CIUDADANOS HABITANTES DE Y EN CALLE DE SANTIAGO DE CALI BP 26003135 ”

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
17/NOV/2020	28/DIC/2020

Modificación(es) al Contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUATRO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE ($4.781.836).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

6

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$4.781.836	$ 2.390.918	$ 2.390.918	$ 0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1033918449 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8821003950 Operador: Simple Fecha de Pago: 24 DE NOVIEBRE DE 2020 Periodo de pago de la seguridad social: noviembre de 2020

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2020; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019.

No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes a su seguridad social del mes de diciembre de 2020 remitiendo los correspondientes soportes (planilla de pago de seguridad social diciembre 2020 y soporte de pago) al correo electrónico institucional del Supervisor johana.lara@cali.gov.co, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor (es):

1. Apoyar el plan de trabajo formulado por el líder del proceso, conforme a su objeto contractual.

- Asistió a 4 reuniones con las coordinadoras para hacer seguimiento al plan de acción
- Asistió a reunión de equipo para dar cierre al proceso del programa por este año

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Apoyar las actividades desarrolladas para la atención de situaciones asociadas al fenómeno de habitabilidad en calle; y las asignadas por la subsecretaria de Poblaciones y Etnias.

- Realizó 4 sensibilizaciones en la comuna 20, en la glorieta, la nave, Belisario, el cortijo, y chorritos
- Realizó reunión con líderes de la comuna 19 para dar reporte de visitas a los puntos críticos que se habían mencionado durante las reuniones.
- Realizó tres sensibilizaciones en la Comuna 19
- Realizó tres sensibilizaciones en Potrero Grande, Comuna 21
- Realizó el acompañamiento tres talleres de grabación con cámara de celular en la Comuna 21.
- Acompañó dos eventos de la RAC, uno artístico y otro de encuentro entre líderes de las organizaciones,
- Realizó acompañamiento al traslado de la habitante de calle Yuli Fernanda para ser atendida en psiquiatría.
- Realizó acompañamiento al equipo de Juan José durante el pacto ciudadano en el puente de la 23.
- Realizó acompañamiento al proyecto productivo con la compra de materiales y con la entrega de los gimnasios para gatos en la fundación Cielos Abiertos
- Realizó taller de huertas urbanas en la fundación Paz en la tormenta
- Realizó taller de sensibilización para prevenir violencias basadas en género en la fundación Paz en la tormenta.
- Acompañó a dos talleres de rap de la fundación Paz en la tormenta con población en alto riesgo de habitar la calle.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Realizó entrega de regalos en la glorieta de Siloé a habitantes de calle del sector
- Acompañó el evento de río de la fundación Cielos abiertos.
- Realizó taller de normativas relacionadas a la habitancia en calle en la fundación Paz en la tormenta.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI- SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados en el contrato No. 4146.010.26.1.1779 DE 2020.

Constancia de Paz y Salvo: La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

JOHANA LETICIA LARA SATIZABAL
Nombre y firma del supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22 DE DICIEMBRE DE 2020.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.